



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ASMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MARZO 2021, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-004-2020, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ASMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA DIRECTORADE FNAZAS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR

- II. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, LAS PERSONAS MORALES QUE ADQUIRIERON BASES, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO, DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES:-----

No.	LICITANTES	REPRESENTANTE
1	TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO AGUIRRE PACHECO
2	JABER LIMPIEZA EN GENERAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
3	JOAD LIMPIEZA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MIGUEL GUILLERMO REYES MARTÍNEZ
4	P&C LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	JAVIER PALLARES SOLIS
5	RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	IVAN LENIN UGALDE MORALES
6	SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.	DIEGO LOVERA FLEMATE
7	ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	AIDEE VALERIA ARROYO OSORIO



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

8	COMERCIALIZADORA MORELOS, SERVICIOS Y SISTEMAS INSTITUCIONALES PARA INMUEBLES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
9	DROG-BA COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	MARIEL BADILLO ESCAMILLA
10	GRUPO MALT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
11	MENCAMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	JOSÉ EDUARDO AVILA M.

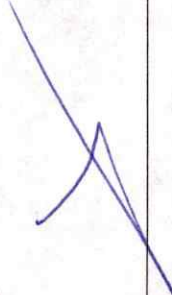
III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES, PARA TAL FIN, LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, LOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE. _____



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

1.- JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 8)	SOLICITAN: EXPEDIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADO O ACREDITADO POR EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), PARA CUMPLIMIENTO DE: NORMA: NMX-CC-9001-IMNC-2015; NMX-SAA-14001- IMNC -2018; NMX-002-STPS-2010; NMX-004- STPS-2020; NMX-009-STPS-2011, NMX-010-STPS-2014, NMX-017-STPS-2008, NMX-019-STPS-2011 Y NMX-026-STPS-2008 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO SE PODRÁ PRESENTAR TAMBIÉN EL ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE, AVALADA ANTE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN DONDE SE INDIQUE EL CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ANTES MENCIONADAS?	SOLO DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS EXPEDIDAS POR UN ORGANISMO CERTIFICADO O ACREDITADO POR EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN). 
2	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 8)	SOLICITAN: EXPEDIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADO O ACREDITADO POR EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), PARA CUMPLIMIENTO DE: NORMA: NOM-004- STPS-2020 DE ACUERDO CON LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL DÍA 08 DE FEBRERO DEL 2021, EN DONDE SE PUBLICA EL "PROYECTO DE LA NOM-004-STPS-2020 MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE UTILICE EN LOS CENTROS DE TRABAJO SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, EN DICHA PUBLICACIÓN HACEN MENCIÓN QUE LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA ENTRARÁ EN VIGOR AL AÑO SIGUIENTE A SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. ¿POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR SE PRESENTE ACTA DE INSPECCIÓN EN DONDE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA: NOM-004-STPS-1999?	SE ACEPTA SU SOLICITUD DEBIDO QUE DICHA "NOM-004-SRTPS-2020" ESTA COMO PROYECTO ...PRIMERO.- LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA ENTRARÁ EN VIGOR AL AÑO SIGUIENTE A SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN... DADO QUE AUN NO QUEDA ESTABLECIDA.
3		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA UN MEJOR MANEJO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NOS PUEDIERA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD.	SE ENTREGAN LAS BASES QUE CONTIENEN LA FIRMA DE AUTORIZACIÓN Y SON LAS ÚNICAS CON VALIDEZ OFICIAL, SIN EMBARGO EN ESTE ACTO SE ENTREGAN LAS BASES DE MANERA EDITABLE

Handwritten symbols and characters including '1', '2', '3', 'A', 'z.', 'f', and 'q'.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

2.- TECNOLIMPIEZA DELTA, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PR Nº	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.5 4.5.1 NUMERAL 2	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE CUANDO SEÑALAN "CON VIGENCIA DE TRES AÑOS PREVIOS..." SE REFIEREN A FORMALIZADO DENTRO DE LOS TRES AÑOS PREVIOS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	4.5 4.5.1 NUMERAL 8	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE EN LO REFERENTE A LAS NORMAS STPS, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-1999, NOM-009-STPS-2011, NOM-010-STPS-2014, NOM-017-STPS-2008, NOM-019-STPS-2011 Y NOM-026-STPS-2008?	SE ELIMINA LA PREGUNTA A PETICIÓN DEL LICITANTE.
3	4.5 4.5.1 NUMERAL 8	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE CUANDO SEÑALAN: "EXPEDIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADO O ACREDITADO POR EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), PARA CUMPLIMIENTO DE: NORMA: NMX-CC-9001-IMNC-2015; NMX-SAA-14001- IMNC *2015; NMX-SAST-45001-IMNC *2018" SE REFIEREN AL CERTIFICADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁN SER "EXPEDIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADO O ACREDITADO POR EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN):
4	4.5 4.5.1 NUMERAL 8	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS STPS, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-1999, NOM-009-STPS-2011, NOM-010-STPS-2014, NOM-017-STPS-2008, NOM-019-STPS-2011 Y NOM-026-STPS-2008 SE PODRÁ PRESENTAR EL ACTA DE INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA DE ORIENTACIÓN Y ASESORIA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 12 MESES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS?	DEBERÁ APEGARSE A BASES DEBIENDO PRESENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CON EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO CERTIFICADO O ACREDITADO POR EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN)
5	5.3 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LEY DE ADQUISICIONES PARA EL	¿EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE ELEMENTOS POR PARTIDA, PUEDE LA	LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR LA PARTIDA ÚNICA A CUARTO FUENTES COMO SE ESTABLECE EN LAS

[Firma]

[Firma]

[Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

	DISTRITO FEDERAL, LA DISTRIBUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, SE HARÁ POR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO A 4 FUENTES, DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERA FUENTE: 35% SEGUNDA FUENTE: 26% TERCERA FUENTE: 22% CUARTA FUENTE: 17%	CONVOCANTE INDICAR LAS PARTIDAS QUE SE ADJUDICARÁN A CADA UNA DE LAS CUATRO FUENTES?	BASES PROCEDIMENTALES, Y LA CANTIDAD DE OPERARIOS POR FUENTE SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERA FUENTE: 424 OPERARIOS (+/- 5%) SEGUNDA FUENTE: 315 OPERARIOS (+/- 5%) TERCERA FUENTE: 266 OPERARIOS (+/- 5%) CUARTA FUENTE: 208 OPERARIOS (+/- 5%)
6	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBE GARANTIZAR QUE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EN SU PROPUESTA TÉCNICA CUENTEN CON AL MENOS EL 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 4.4. INCISO G?	12 COMODINES A CADA FUENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISIDORES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 Y EL ANEXO 9, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LOS LICITANTES DEBEN MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL SERVICIO QUE OFERTA CUMPLE CON CUANDO MENOS CON EL 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL. DEBERÁ PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 1.12 DEL ANEXO TÉCNICO, SERÁ SUFICIENTE PARA CUMPLIR.
7	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ DE CONTAR CON LA SOLVENCIA ECONÓMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN Y LIQUIDARÁN EN TIEMPO Y FORMA LOS SALARIOS A SU PERSONAL CONTRATADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL INCUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SERÁ CONSIDERADO COMO GRAVE PERJUICIO Y SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 1.12 DEL ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.1?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SERÁ APLICABLE A LOS PARTICIPANTES GANADORES
8	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ COMPROMETERSE A QUE SUS TRABAJADORES ASIGNADOS A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, CUMPLAN CON LAS RUTINAS DE LIMPIEZA Y EN ESPECIAL CUANDO LAS ÁREAS CONSIDERADAS DE ALTO IMPACTO A LA IMAGEN HOSPITALARIA E INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS DE EJECUCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO COMPROMETIÉNDONOS A LO SOLICITADO?	
9	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE OBLIGA A SUMINISTRAR OPERARIOS	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

	CAPACITADOS Y SU PRESENTACIÓN SERÁ LA ADECUADA A LA QUE CORRESPONDE Y PORTARÁN INVARIABLEMENTE: UNIFORMES DE ACUERDO A LAS ÁREAS HOSPITALARIAS O ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE PRESENTEN SUS SERVICIOS, SUMINISTRADOS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA DE SALUD. PARA EFECTOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE COMPROMETE A SUMINISTRAR SIN COSTO EXTRAORDINARIO PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, UNIFORMES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: EN ÁREAS NEGRAS Y GRISES, PANTALÓN Y CAMISA DE ALGODÓN, NO SE ACEPTARÁN BATAS NI FILIPINAS, EN ÁREAS BLANCAS ADEMÁS DEL UNIFORME BÁSICO DEBERÁ PROPORCIONAR UNIFORME QUIRÚRGICO CON CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN EL ANEXO 1.5, EN ÁREAS ESPECÍFICAS COMO UCIN, QUIRÓFANOS Y TOCO CIRUGÍA NO DEBERÁN SER IGUALES O SIMILARES AL DE LOS ENFERMEROS O CAMILLEROS, IDENTIFICADOS CON LOS LOGOTIPOS Y NOMBRE DE LA EMPRESA. EL UNIFORME LOS IDENTIFICARÁ COMO PERSONAL DEL PRESTADOR DEL SERVICIO, POR LO QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁ SER UTILIZADO POR EL PERSONAL, EN CASO DE NO HACERLO SE APLICARÁ FALTA AL ELEMENTO, RETIRÁNDOLO DEL ÁREA DE TRABAJO.	BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO OBLIGÁNDONOS A LO SOLICITADO?	
10	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÍA DEMOSTRAR QUE TODO EL PERSONAL ASIGNADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA SECRETARÍA DE SALUD ESTARÁ ASEGURADO ANTE EL IMSS Y CONTARÁ CON VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA INGRESAR LA AFILIACIÓN ANTE EL IMSS DE TODO EL PERSONAL QUE REALIZA EL SERVICIO EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, HOSPITALARIAS Y UNIDADES MÉDICAS MÓVILES SEGÚN SEAL CASO, ADICIONALMENTE DEBERÁ ENTREGAR LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES COMPROBANTE DEL PAGO DE LAS MENCIONADAS CUOTAS.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
11	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ DE LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DENTRO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVA, MISMO QUE SE REALIZARÁ DE FORMA DIARIA Y LA FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN LA DETERMINARÁN EN BASE A LA EVALUACIÓN REALIZADA DURANTE LA VISITA	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES TOMANDO EN CUENTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO CONTEMPLA VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO MANIFESTANDO LO	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN ES PARA EL O LOS PARTICIPANTES GANADORES. ESTAS VISITAS SON POR PARTE DE CADA SUPERVISOR ASIGNADO A CADA UNIDAD Y DEBERÁN APAGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NUMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MEDICAS Y MEDICAS MÓVILES".

	EN CADA UNA DE LAS UNIDADES USUARIAS Y SE DEBE DE APEGAR A LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SIN COSTO ALGUNO PARA LA SECRETARÍA, Y LOS RESIDUOS DEBERÁN CONFINARSE EN EL SITIO DESIGNADO POR CADA UNIDAD USUARIA.	SOLICITADO?	
12	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIO. EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE COMPROMETE A QUE EL TRASLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS A LAS ZONAS DE CONFINAMIENTO DEBERÁ REALIZARSE EN CONTENEDORES DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD CON TAPA Y RODAJAS RECUBIERTAS CON HULE ANTI-MARCAS SUMINISTRADAS POR EL MISMO. EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁ EL ARRASTRE DE BOLSAS DE BASURA POR PASILLOS POR SER VEHÍCULOS PORTADORES DE POSIBLES CONTAMINACIONES BACTERIOLÓGICAS LAS CUALES PUEDEN CAUSAR INFECCIONES, EL NO CUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SE CONSIDERARÁ NEGLIGENCIA PELIGROSA Y CAUSA DE UN GRAVE PERJUICIO Y SERÁ UNA CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO COMPROMETIÉNDONOS A LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
13	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIO. EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA PERSONAL CAPACITADO Y CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL ESPECÍFICO PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y TRASLADO A LAS ZONAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS CON LA FRECUENCIA Y POR LAS RUTAS ESTABLECIDAS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-087-ECOL-SSA1-2002 PROTECCIÓN AMBIENTAL-SALUD AMBIENTAL-RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS- CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE MANEJO.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO COMPROMETIÉNDONOS A LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ COMPROMETERSE A LOS SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
14	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO NUMERAL 1.5 EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EL PRESTADOS DE SERVICIOS DEBERÁ GARANTIZAR LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA DE LOS OPERARIOS DE LA CUADRILLA Y SE COMPROMETE A QUE INVARIABLEMENTE LA CUADRILLA ESTE COMPLETA OTORGÁNDOLE UN PLAZO MÁXIMO DE DOS HORAS PARA	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO GARANTIZANDO LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ COMPROMETERSE A LOS SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN
PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

15	SUSTITUIR A CUALQUIER OPERARIO QUE INCUMPLA CON SU ASISTENCIA, DEBIENDO CUMPLIR EL TIEMPO DE LA JORNADA DE OCHO HORAS. ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO NUMERAL 1.6 EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS UNIDADES USUARIAS, SEAN DESTINADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA ESPECIFICADOS. EL PERMITIR O PACTAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIFERENTES A LA CONTRATADA DURANTE EL TURNO AL QUE CORRESPONDAN LOS OPERARIOS, EN ESPECIAL DE ÁREAS DE LAVANDERÍA O DIETÓLOGA, SERÁ CONSIDERADO COMO GRAVE PERJUICIO Y SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DE CONTRATO.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO GARANTIZANDO LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
16	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO NUMERAL 1.7 EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ GARANTIZAR QUE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA ASIGNADOS A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS CUMPLAN LAS RUTINAS DE LIMPIEZA DE LAS ÁREAS CONSIDERADAS DE ALTO IMPACTO A LA IMAGEN HOSPITALARIA E INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LAS FRECUENCIAS DE EJECUCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO GARANTIZANDO LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
17	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO NUMERAL 1.12 EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ MANIFESTAR Y COMPROMETERSE A QUE CUENTA CON LA SOLVENCIA ECONÓMICA PARA RESPONDER A LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO Y LIQUIDAR LOS SALARIOS EN TIEMPO Y FORMA AL PERSONAL QUE OCUPE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO MATERIA DEL MISMO, POR LO CUAL DEBERÁ SEÑALAR LOS DÍAS EN QUE SE EFECTUARÁ EL PAGO A LOS OPERARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DEL MISMO SERÁ CONSIDERADO CON CAUSAL DE RESCISIÓN DE CONTRATO Y SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO MANIFESTANDO A LO COMPROMETIÉNDONOS A LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO

9

h

h

D

2

7



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN
PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

18	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS OPERARIOS DE LIMPIEZA Y SERVICIO NUMERAL 1.15 EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ DE CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE UNIDADES MÉDICAS, SIMILARES EN SERVICIO Y CANTIDAD DE OPERARIOS POR PARTIDA, MISMA QUE DEBERÁ ACREDITAR DOCUMENTALMENTE.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL NUMERAL 4.5.4.5.1, NUMERAL 2?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
19	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EL PRESTADOR DE SERVICIO CAPACITARÁ A SUS TRABAJADORES PARA EL USO RACIONAL Y UTILIZACIÓN DE LAS DILUCIONES DE PRODUCTOS QUÍMICOS, DETERGENTES, DESINFECTANTES Y JARCEERÍA.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO MANIFESTANDO LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
20	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EL PRESTADOR DE SERVICIO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR SIN COSTO PARA LA SECRETARÍA, PERSONAL CAPACITADO Y CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL ESPECÍFICO PARA REALIZAR LA RECOLECCIÓN Y TRASLADO A LAS ZONAS DE CONFINAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS-INFECIOSOS CON LA FRECUENCIA Y LAS RUTAS ESTABLECIDAS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO COMPROMETIÉNDONOS A LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
21	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PRESENTAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PERMANENTE Y ESPECIALIZADA DE SUS OPERARIOS REFERENTE A LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE ÁREAS BLANCAS, GRISES Y NEGRAS, EN EL PROGRAMA DEBERÁN INDICAR DÍA, FECHA, DURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO. LA CAPACITACIÓN DEBERÁ SER CONTINUA Y POR LO MENOS EN UNA OCASIÓN A TODO EL PERSONAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, A FIN DE QUE SE GARANTICE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES EVITANDO LA CONTAMINACIÓN DE OTRAS ÁREAS O LA	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO COMPROMETIÉNDONOS A LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO

9

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN
PÚBLICA INACIONAL NUMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

	GENERACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO QUE PONGAN EN PELIGRO LA SALUD DE LOS PACIENTES, DE ELLOS O DEL RESTO DEL PERSONAL MÉDICO O USUARIO. LA NO ENTREGA DEL CITADO DOCUMENTO Y CUMPLIMIENTO DE CAPACITACIÓN SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DE CONTRATO.		
22	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EL PRESTADOR DE SERVICIO SE COMPROMETE A QUE SU PERSONAL ESTARÁ CAPACITADO PARA APLICAR LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE MEDIO AMBIENTE Y RESIDUOS SÓLIDOS SEAN VIGENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO COMPROMETIÉNDONOS A LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
23	ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE OBLIGA A PRESENTAR EN UN LAPSO NO MAYOR A 15 DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA CADA TURNO DE TRABAJO, DEBIENDO ESTOS SER VALIDADOS POR EL ENLACE ADMINISTRATIVO Y MÉDICO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, EN CASO DE NO PRESENTAR DICHS COMPROBANTES EN TIEMPO, SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN QUE ESTO APLICA PARA EL O LOS LICITANTES GANADORES Y PARA EFECTOS DE LA LICITACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO BASTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DE UN ESCRITO OBLIGÁNDONOS A LO SOLICITADO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO
24	ANEXO 1	LOS MONTOS QUE VIENEN EN LAS BASES INCLUYEN IVA O NO LO INCLUYEN	INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)

3.- ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.3 INCISO M)	AL TRATARSE DE DOCUMENTOS DIGITALES, NO PODRÍA HABLARSE DE "ORIGINALES", AL RESPECTO, Y PARA EVITAR EL USO DESMEDIDO DE PAPEL, SOLICITO SE PERMITA PRESENTAR IMPRESIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y CON ELLO, SE DÉ POR SATISFECHO EL PUNTO, SIN TENER NECESIDAD DE HACER UNA DOBLE IMPRESIÓN O FOTOCOPIADO, LO CUAL, PODRÁ CONSERVAR LA CONVOCANTE COMO PARTE DE LA PROPUESTA PRESENTADA.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE REQUIERE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3 E INCISO M).
2	4.5.1 NUMERAL 8)	FAVOR DE ACLARAR EL PUNTO EN CITA, YA QUE LAS ISO, NO SE ACREDITA SU CUMPLIMIENTO CON EL ACTA DE INSPECCIÓN, AHORA BIEN, ESTABLECER CLARAMENTE SI SE SOLICITAN LOS CERTIFICADOS Y EL ACTA RESPECTIVA.	DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAL REQUERIDAS EN EL CITADO NUMERAL, LOS CUALES DEBERÁN SER EXPEDIDOS POR UN ORGANISMO CERTIFICADO O

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN
PÚBLICA INACIONAL NUMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

	ACREDITADO POR LA EMA(ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN)
--	--

4.- MENCAMEX INDUSTRIAL, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.5.8	PIDEN UNA NORMA, ENTIENDO QUE TIENE QUE SER DE UN CAPACITADOR EXTERNO CORRECTO?, YA QUE EL ES EL QUE NOS VA A CAPACITAR.	SE ELIMINA A SOLICITUD DEL LICITANTE.
2	4.5.9	PIDEN ORIGINAL Y COPIA DE DC5 DE CAPACITADOR EXTERNO. ES POSIBLE SOLO ENTREGAR COPIA YA QUE ESOS DOCUMENTOS NO DEPENDEN DE NOSOTROS Y SOLO NOS PROPORCIONAN COPIA	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS LICITANTES.

5.- SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	
1	4.3	ES CORRECTO QUE PARA LOS INCISOS F, H, I, J, K, L, M, N AL TRATARSE DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS, Y TODA VEZ QUE EL "ORIGINAL" DE ESTOS DOCUMENTOS ES EL ARCHIVO QUE SE DESCARGA DIRECTAMENTE DEL SITIO DE INTERNET. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTARA CON PRESENTAR IMPRESIÓN SIMPLE DE LOS CITADOS INCISOS?	DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE LE GENERE EL SISTEMA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE PARA LA CONVOCANTE.
2	4.3 INCISO G CUARTO PÁRRAFO	TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY EN SU INCISO V NO HABLA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS LICITANTES CUYO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA: ¿ES CORRECTO QUE EN CASO DE QUE NUESTRO DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRE EN OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, BASTARA CON PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SEÑALANDO QUE NO SOMOS SUJETOS DE CONTRIBUCIONES APLICABLES EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DE NUESTRO DOMICILIO FISCAL? EN CASO DE SOLICITAR UN REQUERIMIENTO ADICIONAL AL MANIFIESTO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALE EL FUNDAMENTO LEGAL QUE MOTIVE TAL SOLICITUD (ENTIÉNDASE POR FUNDAMENTO LEGAL SE CITE LEY U ORDENAMIENTO VIGENTE, ARTICULO, PÁRRAFO Y/O FRACCIÓN).	EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN SU PARTE CONDUCENTE ESTABLECE "LAS BASES QUE EMITAN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS, <u>CONTENDRÁN LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.</u> LOS CUALES DEBERÁN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA CUMPLIRSE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS", ASÍISMO LA FRACCIÓN V, EN SU PARTE CONCENENTE ORDENA "REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PARTICIPANTES", POR LO TANTO DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.3. INCISO G), CUARTO PÁRRAFO EN IGUALDAD DE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

NO.	NÚMERO E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	
3	4.5.1 INCISO 2	¿ES CORRECTO QUE SE SOLICITA COPIA DE UN CONTRATO FORMALIZADO EN UN LAPSO DE MÁXIMO TRES AÑOS? ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE CON CONTRATOS "DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO" SE REFIERE AL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA?	CIRCUNSTANCIAS PARA TODOS LOS LICITANTES. EN LO REFERENTE AL CONTRATO FORMALIZADO EN UN LAPSO DE MÁXIMO 3 AÑOS, ES CORRECTO, EL CONTRATO NO DEBERÁ EXCEDER TRES AÑOS COMO MÁXIMO A SU FORMALIZACIÓN. EN LO RELATIVO A QUE LOS CONTRATOS ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO, "ESTOS DEBERÁN ESTAR DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS Y ADMINISTRATIVAS". DEBERÁ PRESENTAR LA NORMATIVIDAD SOLICITADA, A EXCEPCIÓN DE LA NMX-004-STPS-2020, LA CUAL SE ENCUENTRA EN PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA.
4	4.5.1 INCISO 8	TODA VEZ QUE LAS NMX-002-STPS-2010; NMX-004-STPS-2020; NMX-009-STPS-2011, NMX-01 O-STPS-2014, NMX-017-STPS-2008, NMX-019-STPS-2011 Y NMX-026-STPS-2008 NO SE ENCUENTRAN EN VIGOR Y/O NO HAN SIDO PUBLICADAS. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTA CON PRESENTAR MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE NOS COMPROMETEMOS AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL SERVICIO DE LIMPIEZA?	
5	4.5.2. PROPUESTA ECONÓMICA.	ES CORRECTO QUE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN USB ES OPCIONAL?	ES CORRECTO, PUEDE PRESENTADA EN DISCO COMPACTO (CD), SIN EMBARGO, DEBE SER EN UNO U OTRO MEDIO.
6	5.3	LA CONVOCANTE SEÑALA QUE SE CONSIDERA EL ABASTECIMIENTO SIMULTANEO A 4 FUENTES, A LAS CUALES SE LES ASIGNA UN PORCENTAJE. ¿ESTAS FUENTES SE CORRESPONDEN CON LAS PARTIDAS ENLISTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1? DE SER EL CASO, FAVOR DE SEÑALAR A QUE PARTIDAS CORRESPONDERÁ CADA FUENTE. O EN SU CASO FAVOR DE SEÑALAR LA FORMA EN QUE SE REALIZARÍA LA ADJUDICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS PARTIDAS ENLISTADAS EN EL ANEXO 1.1	LA DISTRIBUCIÓN NO CORRESPONDE A LAS PARTIDAS ENLISTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO 1, ESTÁS SERÁN ADJUDICADAS EN FUNCIÓN DEL PORCENTAJE REPRESENTADO EN EL NÚMERO DE OPERARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERA FUENTE: 424 OPERARIOS (+/- 5%) SEGUNDA FUENTE: 315 OPERARIOS (+/- 5%) TERCERA FUENTE: 266 OPERARIOS (+/- 5%) CUARTA FUENTE: 208 OPERARIOS (+/- 5%) 12 COMODINES A CADA FUENTE ES CORRECTO
7	2.3	TODA VEZ QUE EL FALLO SE TIENE PROGRAMADO PARA EL 22 DE MARZO. ¿ES CORRECTO QUE EL PERÍODO PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL 23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021?	
8	5.1 INCISO H, NUMERAL 4.1	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN SOLICITADOS TALES COMO INDICAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES COMPLETO DEL	DEBERÁN SEÑALARSE EN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE DEBAN SER ELABORADOS POR EL LICITANTE Y



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN
PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	
		LICITANTE, FECHA, NÚMERO Y EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SOLO DEBERÁ PLASMARSE EN LAS CARTAS Y MANIFIESTOS, NO SIENDO ASÍ PARA LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS?	SEAN FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE.
9	ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.1. ANEXO 20, ANEXO 19	LA CONVOCANTE SOLICITA QUE SE SEÑALE LA CLAVE SAICA Y LA CLAVE CABMSDF POR PARTIDA COTIZADA, SIN EMBARGO EN LA PAGINA/FOLIO 000026 SOLO SE SEÑALAN ESTAS CLAVES COMO PARTIDA ÚNICA. POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE SEÑALE QUE SE DEBERÁ PLASMAR EN EL ANEXO 19 Y ANEXO 20 EN LO RELATIVO A LA CLAVE SAICA Y CLAVE CABMSDF. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CLAVE SAICA PARA TODAS LAS PARTIDAS ES LA 3581-0001, ASÍ COMO LA CLAVE CABMSDF ES LA 3581000008 PARA LAS 8 PARTIDAS?	ES APLICABLE ÚNICAMENTE PARA EL GENERAL DE LA PARTIDA ÚNICA Y NO PARA LAS SUB-PARTIDAS.
10	ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.1	¿LOS OPERARIOS COMODINES DEBERÁN SER COTIZADOS COMO PARTIDA 9? CASO CONTRARIO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALE LA MANERA EN QUE SE DEBERÁN COTIZAR LOS COMODINES EN EL ANEXO 19 Y 20	LOS COMODINES DEBERÁN COTIZARSE CON EL MISMO COSTO POR OPERARIO QUE SE OFERTE EN LAS PARTIDAS RESTANTES.
11	ANEXO TÉCNICO, ANEXO 1.1	¿ES CORRECTO QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE REQUIERE EL SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS COMO DETERGENTES, CLORO, DESINFECTANTES, HIGIÉNICOS Y DEMÁS? ¿ES CORRECTO QUE LOS MATERIALES E INSUMOS TALES COMO ESCOBAS, CLORO, DETERGENTES, DESINFECTANTES E HIGIÉNICOS Y DEMÁS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE? CASO CONTRARIO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE PROPORCIONEN LISTADO DE REFERENCIA QUE INCLUYA COMO MÍNIMO DESCRIPCIÓN DEL INSUMO A SUMINISTRAR, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD POR OPERARIO Y/O CANTIDADES POR INMUEBLE Y/O POR PARTIDA? LO ANTERIOR A FIN DE ESTAR TODOS LOS LICITANTES EN IGUALDAD DE CONDICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA PRESENTE LICITACIÓN NO INCLUYE MATERIALES Y ESTOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE
12	ANEXO 19	¿ES CORRECTO QUE EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN" SE DEBERÁ PLASMAR LO INDICADO EN LOS ANEXOS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 Y 1.10?	NO ES CORRECTO. EL ANEXO 19, FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁ ADECUARSE A LOS GENERALES ESTABLECIDOS EN LOS NEXOS 1 Y 1.1.
		¿CUÁL ES EL OBJETO DE PROPORCIONAR LA CONVOCATORIA DE FORMA ESCANEADA Y NO EN FORMATO WORD O PDF EDITABLE? TODA VEZ QUE EN MÚLTIPLES OCASIONES SE SOLICITAN DOCUMENTOS EN FORMATOS EDITABLES Y SIN EMBARGO LA CONVOCANTE NO PROPORCIONA LAS BASES EN FORMATO EDITABLE, LO CUAL DIFICULTA MUCHO LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	SE ENTREGAN LAS BASES QUE CONTIENEN LA FIRMA DE AUTORIZACIÓN Y SON LAS ÚNICAS CON VALIDEZ OFICIAL.
		A FIN DE ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES TODOS LOS LICITANTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SEAN PROPORCIONADAS EN ESTE ACTO LAS BASES Y SUS ANEXOS EN	EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A TODOS LOS LICITANTES SIN EXCEPCIÓN ALGUNA LE ENTREGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	
		FORMATO WORD, O EN SU CASO SEAN ENVIADAS POR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA QUE PROPORCIONE NUESTRO REPRESENTANTE EN ESTE ACTO.	LAS BASES EN FORMATO PDF, QUE CONTIENE LA FIRMA DE AUTORIZACIÓN, SIN EMBARGO EN ESTE ACTO SE ENTREGAN LAS BASES DE MANERA EDITABLE.

6.- P & C LIMPIEZA, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	
1	4.4 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, INCISO R) ULTIMO PARRAFO QUE DICE: "LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, U COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE	AL RESPECTO Y EN CASO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA, SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE, SI EL DOCUMENTO EN EL NUMERAL 4.3 INCISO B) RECIBO DE PAGO DE BASES, ¿LO PUEDE PRESENTAR SOLO UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPE CONJUNTAMENTE O DEBEN PRESENTAR EL RECIBO TODAS LAS EMPRESAS?	NO, LAS EMPRESAS QUE PRETENDAN PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA COMO SI PARTICIPARAN POR SEPARADO.

9

[Firma]

[Firma]

3

D

2

[Firma]

1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL, LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ASÍ MISMO, LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEBERÁN SER SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO EN EL CONVENIO.	4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS" EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO) CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CONFORME A LO MANIFESTADO EN EL ANEXO 3	EN CASO DE NO CONTAR CON LAS CONSTANCIAS SOLICITADAS, PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS " LOS LICITANTES " DEBERÁN ENTREGAR EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ACUSE (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE) DE LA SOLICITUD DE INICIO DEL TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO CON FECHA NO MAYOR A 60 DÍAS NATURALES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS..... QUEREMOS HACER DEL CONOCIMIENTO A LA CONVOCANTE QUE CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA FUERON SUSPENDIDOS LOS SERVICIOS CONFORME A LA PUBLICACIÓN DEL PASADO 4 DE DICIEMBRE DE 2020 Y QUE ÚNICAMENTE ESTÁN PROPORCIONANDO LA ATENCIÓN PARA ESTE TRÁMITE EN 3 ADMINISTRACIONES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y QUE EL ÚNICO MEDIO PARA INICIAR EL TRÁMITE ES MEDIANTE SU SISTEMA DE CITAS EN SU PORTAL, POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS QUE NOS SEA CONSIDERADO DICHO EL COMPROBANTE DE CITA PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO Y COMPLEMENTARLO CON UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ENTREGAR DICHO ACUSE Y CONSTANCIAS DE LOS IMPUESTOS QUE CORRESPONDAN EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE.	NO ES POSIBLE ATENDER SU PETICIÓN EN VIRTUD DE QUE LA NORMA A LA QUE HACE REFERENCIA CUENTA CON UN PERIODO PERENTORIO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 15 DE ENERO DE 2021, POR LO CUAL RESULTA IMPROCEDENTE; POR OTRA PARTE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3, Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL EJERCICIO DE RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL NUMERAL 4.3 INCISO G) DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
---	---	--	--

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.]



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

(OBLIGACIONES FISCALES) PARA LOS CONCEPTOS QUE RESULTEN APLICABLES.	NUM.487 JEFATURA DE GOBIERNO • TRIGÉSIMO TERCER AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL COLOR DEL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ESTABLECEN DIVERSAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD QUE DEBERÁN OBSERVARSE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 Y SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO 4 • DÉCIMO PRIMER ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PREVENIR Y CONTROLAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19 9	BIS
3	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONE LAS BASES Y ANEXOS EN ARCHIVO WORD PARA EL MEJOR MANEJO Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN	

Blank lined paper with a blue margin line on the right side.

Handwritten examples of the letter 'A' in various styles, including cursive and stylized forms.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

- IV. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARA ACABO EL DÍA 19 DE MARZO DE 2021 EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS Y EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE MARZO A LAS 17:30 HORAS, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.
- V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **21:50 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AREA	FUNCIONARIO	FIRMA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA DIRECTORA DE FINANZAS	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA INACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ASMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO AGUIRRE PACHECO	
JOAD LIMPIEZA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MIGUEL GUILLERMO REYES MARTÍNEZ	
P&C LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	JAVIER PALLARES SOLIS	
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V,	IVAN LENIN UGALDE MORALES	
SERVICIOS INMOBILIARIOS IROA, S.A. DE C.V.	DIEGO LOVERA FLEMATE	
ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	AIDEE VALERIA ARROYO OSORIO	
DROG-BA COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	MARIEL BADILLO ESCAMILLA	
MENCAMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	JOSÉ EDUARDO AVILA M.	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-004-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES.